

Asunto: Resolución sancionadora.

Órgano que resuelve: Secretario General de Administración Pública e Interior.

Recurso que procede, órgano ante el que ha de interponerse y plazo de interposición del mismo: Recurso de alzada ante el órgano que dictó el acto que se impugna (Ilmo. Sr. Secretario General de Administración Pública e Interior) o ante el órgano competente para resolverlo (Ilmo. Sr. Secretario General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda) (Delegación efectuada mediante Resolución de 17 de julio de 2007, D.O.E. n.º 85, de 24/07/2007), en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de su publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Lo que, de conformidad con el artículo 61 y 76.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al apreciarse que la publicación íntegra de dicho acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las oficinas de las dependencias de la Secretaría General de Administración Pública e Interior de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, ubicadas en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del anuncio.

Se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Mérida, a 4 de diciembre de 2007. El Jefe de Servicio de Interior y Espectáculos Públicos, JUAN CARLOS GARCÍA CARRANZA.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2007, de la Secretaría General, por la que se publica la adjudicación del concurso abierto para la contratación del “Servicio de atención al teléfono único de cita previa para las estaciones de I.T.V.”. Expte.: 07SE0406.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 07SE0406.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de atención al teléfono único de cita previa para las Estaciones de I.T.V.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: 06/10/07 n.º 116.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 285.516,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26/11/07
- b) Contratista: Fitex, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 245.520,00 euros.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 27 de noviembre de 2007. El Secretario General P.D. 24/07/07 (D.O.E. n.º 87 de 28/07/07), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2007 sobre instalación de planta solar fotovoltaica de 98,4 kW. Situación: paraje “Fuente Cantera”, parcela 82 del polígono 11. Promotor: D. Ángel Muñoz González, en Pasarón de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de planta solar fotovoltaica de 98,4 kW. Situación: paraje “Fuente Cantera”, parcela 82 del polígono 11. Promotor: D. Ángel Muñoz González, en Pasarón de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 15 de marzo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2007 por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia del procedimiento de recaudación por pagos indebidos por nómina.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a esta Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudación de Pagos Indebidos por nómina.

Órgano responsable: Secretaría General.

En virtud de lo anterior dispongo que D.^a Juana Torres Corrales, o su representante debidamente acreditado, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 08,00 a 15,00 horas, en:

Consejería de Educación

Secretaría General.

Servicio de Recursos Humanos y Régimen Interior

C/ Santa Julia N.º 5.

06800 Mérida.

(Badajoz).

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a

todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 27 de noviembre de 2007. La Secretaria General, ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 22 de octubre de 2007 para proceder a la notificación por comparecencia de liquidación consecuyente con otras actuaciones sanitarias.

Concepto: Liquidación de Tasas por Otras Actuaciones Sanitarias. Autorización Sanitaria.

Procedimiento: Liquidación Única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Tercera planta. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en art. 12 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Guadalupe García Sánchez.

C.I.F.-N.I.F.: 52964935Y.

Dirección: C/ Arias Montano, 53 - 06700 Villanueva de la Serena (Badajoz).

Liquidación n.º: 0507065005510.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos